

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL

CVE-2010-19204 *Resolución, de 28 de diciembre de 2010, por la cual se convocan pruebas selectivas para el acceso a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de Entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter estatal. Convocatoria EMP 2010/2.*

CONVOCATORIA EMP 2010/ 02

El Decreto 23/2010, de 31 de marzo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2010, contiene, en su artículo 2.5 y Anexo III, entre otras, las plazas de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter estatal que habrán de ser provistas mediante los correspondientes procesos selectivos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Asimismo, la Orden EMP/69/2010 de 26 de octubre, de la Consejería de Empleo y Bienestar Social, (B.O.C nº 215, de 9 de noviembre de 2010), aprobó las bases generales y específicas, así como los programas que han de regir y a los que se deben ajustar los distintos procesos selectivos de acceso a la escala de Funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter estatal en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

A tal fin, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 de la disposición adicional segunda de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, la selección de los funcionarios con habilitación de carácter estatal, conforme a los títulos académicos requeridos y programas mínimos que fueron aprobados reglamentariamente por el Ministerio de Administraciones Públicas, a través de la Orden APU/450/2008, de 31 de enero («Boletín Oficial del Estado» de fecha 25 de febrero de 2008), ha sido atribuida a las distintas Comunidades Autónomas, así como la publicación de las convocatorias de dichas pruebas selectivas en sus Diarios Oficiales y la remisión de las mismas al Ministerio de Política Territorial y Administración Pública para su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo que a la vista, de lo anteriormente expuesto y en virtud de las atribuciones conferidas por el Decreto 103/2008, de 16 de octubre, de modificación de la estructura orgánica y relaciones de puestos de trabajo de la Consejería de Empleo y Bienestar Social del Gobierno de Cantabria, cuyo artículo cuarto.2b), atribuye específicamente a la Dirección General de Administración Local de la Consejería de Empleo y Bienestar Social la competencia en materia de ingreso y provisión de puestos de trabajo del personal al servicio de las Entidades Locales radicadas en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Cantabria, RESUELVO:

Primero.- Plazas convocadas.

Convocar pruebas selectivas para cubrir 2 plazas vacantes de la Escala de Funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter estatal, Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de Entrada, en la Comunidad Autónoma de Cantabria, Grupo A, Subgrupo A1, correspondientes a la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2010, con la siguiente distribución:

- Una plaza, para cubrir por el sistema general de acceso libre.
- Una plaza, para cubrir por el sistema de promoción interna.

MARTES, 11 DE ENERO DE 2011 - BOC NÚM. 6

Las personas aspirantes sólo podrán participar en uno de los dos sistemas, debiendo especificar en la solicitud de participación, el sistema de acceso libre o de promoción interna por el que optan. Esta opción vincula a la persona aspirante, no pudiendo modificarla una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes. En el caso de que no constara expresamente la opción deseada, o constara más de una opción válidamente formulada, se considerará que el aspirante opta por el turno libre.

Segundo.- Bases y Programas.

Las bases generales y específicas, así como los programas, a los que habrá de ajustarse la presente convocatoria son las contenidas en la Orden EMP/69/2010 de 26 de octubre, de la Consejería de Empleo y Bienestar Social, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 215, de 9 de noviembre de 2010.

Tercero.- Presentación de solicitudes.

Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas, presentarán su solicitud en el correspondiente impreso oficial, que figura como Anexo a la presente convocatoria y que será entregado gratuitamente en el Registro General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, (C/ Peña Herbosa, nº 29, 39003-Santander), así como en el Registro Delegado de la Dirección General de Administración Local, (ubicado en c/ Castelar nº 5, Entresuelo Dcha. 39004, Santander), igualmente este modelo podrá descargarse de la página web oficial de la Dirección General de Administración Local del Gobierno Cantabria: <http://www.administracionlocaldecantabria.com//>.

Las solicitudes de participación irán dirigidas a la Excm. Sra. Consejera de Empleo y Bienestar Social del Gobierno de Cantabria y se presentarán por los interesados en el Registro General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria,(C/ Peña Herbosa, nº 29, 39003-Santander), así como en los registros auxiliares y delegados del anterior, como es el Registro Delegado de la Dirección General de Administración Local/ Servicio de Cooperación con Entidades Locales (ubicado en c/ Castelar nº 5, Entresuelo Dcha. 39004, Santander), igualmente podrán presentarse en cualesquiera de los lugares y medios señalados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en artículo 105 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En caso de que se opte por presentar la solicitud en una oficina de Correos, se hará en sobre abierto para que aquella sea fechada y sellada por el funcionario de Correos antes de ser certificada.

La presentación de solicitudes se realizará en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de ésta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Cuarto.- Instrucciones para la cumplimentación de solicitudes.-

Antes de rellenar la solicitud se deben leer todas las bases generales y específicas, que rigen la presente convocatoria, debiendo las personas aspirantes cumplimentar la instancia en todos sus apartados, según el modelo oficial de solicitud que se señala en la presente convocatoria, como Anexo.

Los datos de la solicitud se deberán escribir en mayúsculas, a maquina o con bolígrafo, siendo necesario asegurarse que los datos consignados son perfectamente legibles en todos los ejemplares.

Es imprescindible que la solicitud esté firmada por la persona aspirante. La falta de firma conlleva la exclusión del proceso selectivo.

—En el apartado nº y fecha de publicación de la convocatoria, se deberá indicar, el número y fecha del Boletín Oficial de Cantabria, en el que se realiza la publicación íntegra de la convocatoria.

MARTES, 11 DE ENERO DE 2011 - BOC NÚM. 6

—En el apartado Tipo/Turno de acceso; Ha de consignarse lo que corresponda: acceso libre o promoción interna.

—En el apartado Subescala/ Categoría; Se ha de indicar la de Intervención-Tesorería, categoría de Entrada.

—En el apartado Documentos /Títulos; Las personas aspirantes deberán hacer constar el título académico oficial que poseen y les habilita para participar en la convocatoria, de conformidad con las titulaciones exigidas en la Base Segunda, apartado 2.1, de las Bases Específicas, contenidas en el Anexo II de la Orden EMP/69/2010 de 26 de octubre, de la Consejería de Empleo y Bienestar Social, que rigen la presente convocatoria.

Quinto.- Derechos de Examen.-

Los derechos de examen serán de 26,92 euros, y serán objeto de ingreso en cualquier oficina o sucursal del Banco Santander, en la cuenta número: 0049-6742-58-2916218065.

En la solicitud de participación de la presente convocatoria deberá constar que se ha realizado el correspondiente ingreso de los derechos de examen, mediante validación de la entidad financiera en la que se realice el ingreso, a través de certificación mecánica, o, en su defecto sello y firma autorizada de la misma en el espacio reservado a estos efectos y cuya omisión determinará la exclusión automática del aspirante.

En ningún caso, la presentación y pago en la entidad colaboradora sustituirá el trámite de presentación, en plazo y forma, de la solicitud indicado en la Base Tercera de las Bases Generales, contenidas en la Orden EMP/69/2010 de 26 de octubre, así como en el apartado tercero de la presente resolución de convocatoria.

Los Derechos de examen tienen la consideración de ingresos de derecho público, y no serán objeto de devolución, salvo que por causas no imputables al interesado no se hubiera prestado o realizado la inscripción en la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Cantabria 9/1992, de 18 de diciembre, de Tasas y Precios Públicos.

Sexto- Remitir copia de la presente resolución, al objeto de su conocimiento y efectos, a la Subdirección General de Estudios y Sistemas de Información Local de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cúmplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, así como en el Boletín Oficial del Estado.

Santander, 28 de diciembre de 2010.
La consejera de Empleo y Bienestar Social,
Dolores Gorostiaga Saiz.

MARTES, 11 DE ENERO DE 2011 - BOC NÚM. 6



SOLICITUD DE ADMISIÓN A PRUEBAS SELECTIVAS Y LIQUIDACIÓN DE TASAS DE DERECHOS DE EXAMEN

REGISTRO DE ENTRADA

PROTECCIÓN DE DATOS: Este documento no será válido sin el sello o la validación mecánica. LUGARES DE PAGO: BANCO de SANTANDER.

DECLARANTE / SUJETO PASIVO																																														
INFORMACIÓN ADICIONAL	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">Tipo doc. iden.</td> <td style="width: 15%;">Nº de documento</td> <td style="width: 20%;">Primer apellido</td> <td style="width: 20%;">Segundo apellido</td> <td style="width: 30%;">Nombre</td> </tr> <tr> <td>Sexo</td> <td>Fecha de nacimiento</td> <td>Lugar de nacimiento</td> <td>Provincia de nacimiento</td> <td>País de nacimiento</td> </tr> <tr> <td colspan="5">Domicilio a efectos de notificación</td> </tr> <tr> <td>Tipo de vía</td> <td>Nombre de vía pública</td> <td>Nº</td> <td>Bloque</td> <td>Escalera</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Piso</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Letra</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Cod. Postal</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Provincia</td> </tr> <tr> <td>Localidad</td> <td>Primer teléfono</td> <td>Segundo teléfono</td> <td colspan="2">Correo electrónico</td> </tr> </table>	Tipo doc. iden.	Nº de documento	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Sexo	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	País de nacimiento	Domicilio a efectos de notificación					Tipo de vía	Nombre de vía pública	Nº	Bloque	Escalera					Piso					Letra					Cod. Postal					Provincia	Localidad	Primer teléfono	Segundo teléfono	Correo electrónico	
Tipo doc. iden.	Nº de documento	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre																																										
Sexo	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	País de nacimiento																																										
Domicilio a efectos de notificación																																														
Tipo de vía	Nombre de vía pública	Nº	Bloque	Escalera																																										
				Piso																																										
				Letra																																										
				Cod. Postal																																										
				Provincia																																										
Localidad	Primer teléfono	Segundo teléfono	Correo electrónico																																											
Asunto Solicita	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">Nº y fecha de publicación de la convocatoria</td> <td style="width: 85%;">Cuerpo / Escala: Funcionarios de la Administración Local con Habilitación de carácter Estatal</td> </tr> <tr> <td>Tipo / Turno de acceso</td> <td>Subescala / Categoría:</td> </tr> <tr> <td>Reserva discapacidad</td> <td>Discapacidad %</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Tipo discapacidad</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Adaptación que se solicita y motivo de la misma</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Declaro estar exento de la obligación del pago de los derechos de examen por estar en situación de demanda de empleo</td> </tr> </table>	Nº y fecha de publicación de la convocatoria	Cuerpo / Escala: Funcionarios de la Administración Local con Habilitación de carácter Estatal	Tipo / Turno de acceso	Subescala / Categoría:	Reserva discapacidad	Discapacidad %		Tipo discapacidad	Adaptación que se solicita y motivo de la misma		Declaro estar exento de la obligación del pago de los derechos de examen por estar en situación de demanda de empleo																																		
Nº y fecha de publicación de la convocatoria	Cuerpo / Escala: Funcionarios de la Administración Local con Habilitación de carácter Estatal																																													
Tipo / Turno de acceso	Subescala / Categoría:																																													
Reserva discapacidad	Discapacidad %																																													
	Tipo discapacidad																																													
Adaptación que se solicita y motivo de la misma																																														
Declaro estar exento de la obligación del pago de los derechos de examen por estar en situación de demanda de empleo																																														
Documentos	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 100%;">La persona firmante solicita ser admitido al proceso selectivo a que se refiere la presente instancia y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella y que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria citada, comprometiéndose a aportar documentalmente todos los datos en el momento en que se le requiera.</td> </tr> <tr> <td> <input type="checkbox"/> Títulos <input type="checkbox"/> Cursos <input type="checkbox"/> Otros </td> </tr> </table>	La persona firmante solicita ser admitido al proceso selectivo a que se refiere la presente instancia y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella y que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria citada, comprometiéndose a aportar documentalmente todos los datos en el momento en que se le requiera.	<input type="checkbox"/> Títulos <input type="checkbox"/> Cursos <input type="checkbox"/> Otros																																											
La persona firmante solicita ser admitido al proceso selectivo a que se refiere la presente instancia y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella y que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria citada, comprometiéndose a aportar documentalmente todos los datos en el momento en que se le requiera.																																														
<input type="checkbox"/> Títulos <input type="checkbox"/> Cursos <input type="checkbox"/> Otros																																														
TASAS	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Justificación de ingreso de los derechos de examen en la cuenta número</td> <td style="width: 20%;">0049-6742-58-2916218065</td> <td style="width: 30%;">del Banco Santander</td> </tr> <tr> <td>Cuantía (€):</td> <td colspan="2"></td> </tr> </table>	Justificación de ingreso de los derechos de examen en la cuenta número	0049-6742-58-2916218065	del Banco Santander	Cuantía (€):																																									
Justificación de ingreso de los derechos de examen en la cuenta número	0049-6742-58-2916218065	del Banco Santander																																												
Cuantía (€):																																														
FECHA	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%;">DÍA</td> <td style="width: 20%;">MES</td> <td style="width: 20%;">AÑO</td> <td style="width: 40%;">FIRMA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO	FIRMA																																									
DÍA	MES	AÑO	FIRMA																																											
INGRESO	A RELLENAR POR LA ENTIDAD BANCARIA																																													

1º COPIA: EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN - 2º COPIA: EJEMPLAR PARA EL INTERESADO - 3º COPIA: EJEMPLAR PARA LA ENTIDAD BANCARIA

Este documento no será válido sin el sello o la validación mecánica.

LUGARES DE PAGO:

BANCO de SANTANDER

IMPORTANTE: tras el pago, esta instancia deberá registrarse en la Administración para que tenga validez

2010/19204

CVE-2010-19204